

Ilustre Municipalidad de Monte Patria
Medio Ambiente Aseo y Ornato

MAT. : Autoriza comisión de servicio por
Jornada de capacitación de inducción
Y ceremonia de inicio de proyectos a
Representantes legales de organismos
Ejecutores del fondo de protección
Ambiental (FPA) año 2015.

MONTE PATRIA, 12 de Marzo 2015.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012. donde se señala la elección del Alcalde y concejo para periodo 2013-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 11.659 de fecha 28.11.2013; que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N°3053

1. AUTORIZASE, la comisión de servicio al funcionario a Honorarios Sr. Gustavo Contreras Picero Rut [REDACTED]
Por participación en jornada de capacitación de inducción FPA 2015, impartida por la Seremia De Medio Ambiente Región Coquimbo, en la ciudad de La Serena
El día 11.03.2015

2. 01 viatico al 40% \$16.419

3. IMPUTESE, los gastos incurridos a la cuenta 215.21.04.004.002.014, Administración Ambiente Aseo y Ornato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

